

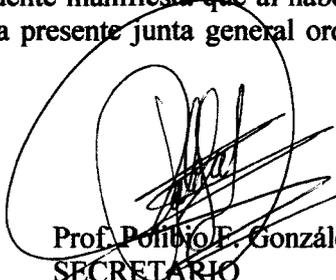
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DIEZ DE NOVIEMBRE
COTRANOVIE S.A.**

Zamora - Ecuador

ACTA Nro. 22

En la Ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte y cinco días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las veinte horas, se constituye en Junta General Ordinaria de accionistas la Compañía de Transporte Diez de Noviembre COTRANOVIE S.A., presidida por el señor Ing. Eduardo Alonso Cabrera Chalco; y, con la concurrencia de los señores: Diego Polibio González García, Rodin Macanchí Narváez, Vicente León Betancourt, Vinicio Macanchí Narváez, Byron Ernesto Cabrera Chalco y Julio Castillo Pineda, actúa en la Secretaría el señor Prof. Polibio Francisco González Sarmiento, en su calidad de Gerente General. El orden del día es el siguiente: 1.- Constatación del quórum; 2.- Instalación de la Junta General Ordinaria, por parte del Presidente; 3.- Lectura y aprobación del acta anterior; 4.- Informe del Presidente; 5.- Informe del Gerente; 6.- Informe del Comisario; 7.- Lectura y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2016; 8.- Clausura. El señor Secretario constata la presencia de los señores accionistas constante al inicio.- Seguidamente de pasa al segundo punto que se refiere a la Instalación de la junta general. El señor Presidente agradece por la puntualidad y la concurrencia de los compañeros accionistas, con lo cual están demostrando el interés que tienen por continuar con nuestro proyecto, dejando instalada legalmente la presente Junta General Ordinaria; para dar cumplimiento al tercer punto del orden del día, el señor Secretario procede a dar lectura el acta No.21 de fecha 23 de septiembre del año 2017 de la Junta General, la misma que es aprobada en todas sus partes; seguidamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Informe de Presidencia, el señor Presidente una vez leído su informe lo deja en consideración de la junta general, el mismo que es aprobado por unanimidad; a continuación se pasa al quinto punto, que se refiere al informe de gerencia, el señor gerente procede a dar lectura su informe, el mismo que es puesto en consideración, habiendo sido aprobado en forma unánime; seguidamente se pasa al sexto punto, que se refiere al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad; a continuación se pasa al séptimo punto, que se refiere a la Lectura y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, se conoce dicho balance, en el cual consta en el Activo la Cuenta Caja por el valor de \$ 660.00 y el efectivo de la aportación de los accionistas que es el valor de \$ 880.00, dando un total del Activo de \$ 1,540.00 y luego consta también en el patrimonio, el mismo valor de \$ 880.00 que es el capital social de la compañía, sumando el pasivo más el patrimonio nos da \$ 1,540.00 que es igual al activo, el señor Presidente pone en consideración el Balance General, habiéndose pronunciado en forma unánime los señores accionistas en aprobar el balance al 31 de diciembre del año 2017; a continuación se pasa al octavo punto del orden del día, el señor presidente manifiesta que al haberse agotado todos los puntos del orden del día declara clausurada la presente junta general ordinaria de accionistas, siendo las 22H30.


Ing. Eduardo A. Cabrera Ch.,
PRESIDENTE


Prof. Polibio F. González S.,
SECRETARIO